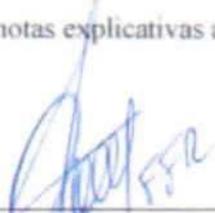


**DIESEL PARTS S.A. DIPARSA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

|  | <u>Referencia</u><br><u>a Notas</u> | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|--|-------------------------------------|------------------|------------------|
| <b><u>Activo</u></b>                       |                                     |                  |                  |
| <b>Activo corriente:</b>                   |                                     |                  |                  |
| Efectivo                                   | 4                                   | 16.074           | 39.264           |
| Cuentas por cobrar clientes                | 5                                   | 495.926          | 1.313.151        |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas     | 6                                   | -                | 182.439          |
| Otras cuentas por cobrar                   | 7                                   | 7.191            | 57.588           |
| Impuestos y retenciones                    | 14(b)                               | 18.037           | 46.607           |
| Inventarios                                | 8                                   | 675.547          | 522.592          |
| <b>Total del activo corriente</b>          |                                     | <u>1.212.775</u> | <u>2.161.641</u> |
| <b>Activo no corriente:</b>                |                                     |                  |                  |
| Maquinarias, vehículos y equipos           | 9                                   | 47.496           | 72.712           |
| Activo por impuesto diferido               | 14(e)                               | 2.364            | 3.756            |
| Otros activos                              |                                     | 3.500            | 3.500            |
| <b>Total del activo no corriente</b>       |                                     | <u>53.360</u>    | <u>79.968</u>    |
| <b>Total del activo</b>                    |                                     | <u>1.266.135</u> | <u>2.241.609</u> |
| <b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>          |                                     |                  |                  |
| <b>Pasivo corriente:</b>                   |                                     |                  |                  |
| Obligaciones bancarias                     | 10                                  | 42.297           | 122.045          |
| Cuentas por pagar proveedores              | 11                                  | 302.654          | 311.192          |
| Cuentas por pagar partes relacionadas      | 6                                   | 421.355          | 848.877          |
| Otras cuentas por pagar                    | 12                                  | 8.769            | 438.216          |
| Pasivos acumulados                         | 13                                  | 18.672           | 18.681           |
| Impuestos por pagar                        | 14(b)                               | 20.359           | 27.369           |
| <b>Total del pasivo corriente</b>          |                                     | <u>814.106</u>   | <u>1.766.380</u> |
| <b>Pasivo no corriente:</b>                |                                     |                  |                  |
| Obligaciones bancarias                     | 10                                  | 17.967           | 30.625           |
| Obligaciones por beneficios post-empleo    | 15                                  | 62.477           | 75.758           |
| <b>Total del pasivo corriente</b>          |                                     | <u>80.444</u>    | <u>106.383</u>   |
| <b>Total del pasivo</b>                    |                                     | <u>894.550</u>   | <u>1.872.763</u> |
| <b>Patrimonio (Véase estados adjuntos)</b> | 16                                  | <u>371.585</u>   | <u>368.846</u>   |
| <b>Total del pasivo y patrimonio</b>       |                                     | <u>1.266.135</u> | <u>2.241.609</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

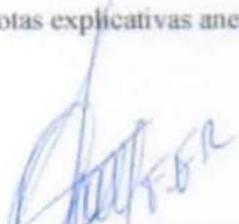
  
 Ing. Francisco Fernández  
 Gerente General

  
 CPA Xiomara Villarruel  
 Contadora General

**DIESEL PARTS S.A. DIPARSA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

|   | <u>Referencia</u><br><u>a Notas</u> | <u>2019</u>      | <u>2018</u>        |
|---|-------------------------------------|------------------|--------------------|
| Ventas netas                                      |                                     | 1.210.114        | 2.214.760          |
| Costo de ventas                                   |                                     | <u>(832.861)</u> | <u>(1.722.208)</u> |
| <b>Utilidad bruta</b>                             |                                     | 377.253          | 492.552            |
| <br>  |                                     |                  |                    |
| Gastos de administración y ventas                 | 17                                  | (461.898)        | (588.994)          |
| Gastos financieros                                |                                     | (22.556)         | (20.145)           |
| Otros egresos                                     |                                     | (2.404)          | (811)              |
| Otros ingresos                                    |                                     | <u>122.462</u>   | <u>129.713</u>     |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>      |                                     | 12.857           | 12.315             |
| Impuesto a la renta                               | 14(c)                               | <u>(10.118)</u>  | <u>(12.261)</u>    |
| <b>Utilidad neta y resultado integral del año</b> |                                     | <u>2.739</u>     | <u>54</u>          |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Francisco Fernández  
 Gerente General

  
 CPA Xiomara Villarruel  
 Contadora General

**DIESEL PARTS S.A. DIPARSA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

|  | <u>Capital social</u> | <u>Aportes futuro aumento de capital</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Resultados acumulados</u> |                              | <u>Total</u> |
|--|-----------------------|--|----------------------|------------------------------|------------------------------|--------------|
|  |                       |  |                      | <u>Adopción inicial NIIF</u> | <u>Utilidades acumuladas</u> |              |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>        | 50.000                | 7.075                                    | 5.998                | 210.396                      | 155.727                      | 429.196      |
| Otros ajustes (Véase Nota 15)              | -                     | -  | -                    | -                            | (60.404)                     | (60.404)     |
| Utilidad neta y resultado integral del año | -                     | -  | -                    | -                            | 54                           | 54           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>   | 50.000                | 7.075                                    | 5.998                | 210.396                      | 95.377                       | 368.846      |
| Utilidad neta y resultado integral del año | -                     | -  | -                    | -                            | 2.739                        | 2.739        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>   | 50.000                | 7.075                                    | 5.998                | 210.396                      | 98.116                       | 371.585      |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Francisco Fernández  
 Gerente General

  
 CPA Xiomara Villarruel  
 Contadora General

**DIESEL PARTS S.A. DIPARSA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, con cifras comparativas de 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

|   | <u>Referencia</u><br><u>a Notas</u> | <u>2019</u>     | <u>2018</u>     |
|---|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>  |                                     |                 |                 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta   |                                     | 12.857          | 12.315          |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:</b> |                                     |                 |                 |
| Depreciación  | 9                                   | 18.904          | 22.951          |
| Utilidad en venta de activos  |                                     | (8.688)         | (20.624)        |
| Gasto de interés  |                                     | 13.478          | 11.254          |
| Participación de los trabajadores en las utilidades   |                                     | 2.269           | 2.174           |
| Obligaciones por beneficios post-empleo   |                                     | (780)           | 16.614          |
| <b>Cambios en activos y pasivos:</b>  |                                     |                 |                 |
| Cuentas por cobrar clientes   |                                     | 816.107         | (806.558)       |
| Cobrar partes relacionadas  |                                     | -               | (75.396)        |
| Otras cuentas por cobrar  |                                     | 34.409          | 35.305          |
| Impuestos y retenciones por cobrar  |                                     | 28.030          | (38.732)        |
| Inventarios   |                                     | (152.954)       | (139.467)       |
| Cuentas por pagar proveedores   |                                     | (8.539)         | 167.627         |
| Cuentas por pagar partes relacionadas   |                                     | (766.369)       | 811.863         |
| Otras cuentas por pagar   |                                     | 4.553           | 25.386          |
| Pasivos acumulados  |                                     | (2.277)         | (4.738)         |
| Impuestos y retenciones por pagar   |                                     | (7.010)         | 10.268          |
| Obligaciones por beneficios post-empleo   |                                     | (12.500)        | (1.261)         |
| Impuesto a la renta pagado  |                                     | (8.186)         | (26.742)        |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación</b>   |                                     | <u>(36.696)</u> | <u>2.239</u>    |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>  |                                     |                 |                 |
| Adiciones de propiedad, mobiliario y equipos  | 9                                   | -               | (43.928)        |
| Venta de propiedad, mobiliario y equipos  |                                     | 15.000          | 24.000          |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión</b>   |                                     | <u>15.000</u>   | <u>(19.928)</u> |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>   |                                     |                 |                 |
| Obligaciones bancarias recibidas  |                                     | -               | 250.421         |
| Obligaciones bancarias pagadas  |                                     | (91.909)        | (119.911)       |
| Intereses pagados   |                                     | (13.974)        | (10.472)        |
| Disminución en cuentas por pagar partes relacionadas  |                                     | 104.389         | (120.406)       |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>   |                                     | <u>(1.494)</u>  | <u>(368)</u>    |
| <b>Disminución neta de efectivo</b>   |                                     | <u>(23.190)</u> | <u>(18.057)</u> |
| Efectivo al inicio del año  |                                     | <u>39.264</u>   | <u>57.321</u>   |
| Efectivo al final del año   | 4                                   | <u>16.074</u>   | <u>39.264</u>   |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Francisco Fernández  
Gerente General

CPA Xiomara Villarruel  
Contadora General

## **DIESEL PARTS S.A. DIPARSA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

DIESEL PARTS S.A. DIPARSA (en adelante "La Compañía") fue constituida el 9 de agosto de 2002 en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

La actividad principal de la Compañía está relacionada principalmente con la compraventa, importación, consignación, permuta, representación de repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, entre otros, para ser comercializado en el mercado local. La dirección registrada de la Compañía es la I lava. 3900 y Ayacucho.

#### **Aprobación de estados financieros-**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 1 de junio de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

##### **a) Base de preparación de los estados financieros-**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2019 que ha sido adoptada en Ecuador y, a partir del 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La Sección 28.17 "Beneficios a los empleados" de la NIIF para las PYMES, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo estimado en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Moneda Funcional y de Presentación–**

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

**c) Efectivo –**

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

**d) Activos y Pasivos financieros–**

**Reconocimiento, medición inicial y posterior:**

**Reconocimiento** - La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial y posterior-** Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden principalmente a flujos de efectivo entregados a las partes relacionadas para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a impuestos y retenciones, anticipos a proveedores y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance.

La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral en el rubro gastos financieros. Los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera como parte de las obligaciones por pagar.

(ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(iii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponden principalmente a flujos de efectivo recibidos para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se cancelan en el corto plazo.

(iv) Otras cuentas por pagar: Estas cuentas corresponden a impuestos, anticipos y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se cancelan en el corto plazo.

**Deterioro de activos financieros**: La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan según los términos originales de los acuerdos.

**Baja de activos y pasivos financieros**: Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se cancela o expira.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### e) Inventarios –

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

#### f) Maquinarias, vehículos y equipos–

Las partidas de Maquinarias, vehículos y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable

que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los bienes de Maquinarias, vehículos y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo de activos o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes: 10 años para maquinarias y equipos, 10 años para muebles y equipos de oficina, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedad, mobiliario y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Maquinarias, vehículos y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

#### **g) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –**

Los activos sujetos a depreciación (Maquinarias, vehículos y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2019 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

#### **h) Impuesto a la renta corriente y diferido –**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

##### **Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales, se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas tributarias exigen el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo; el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que le aplique en cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las normas tributarias son objeto de interpretación.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad tributaria futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes, y si los activos y pasivos por impuesto diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

i) **Arrendamientos –**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son transferidos sustancialmente por el arrendador al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros, todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los pagos efectuados por arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta durante el período del arrendamiento.

j) **Provisiones –**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por interés.

k) **Beneficios a los empleados –**

**Beneficios de corto plazo:** Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de estos beneficios se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**Beneficios de largo plazo: Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados):**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al mismo empleador.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 8.21% (7.72% en el 2018), equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador y que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos que se aproximan a los términos de vencimiento de dichas provisiones.

La Administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa

que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del Organismo de Control.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en los resultados del periodo.

**l) Distribución de dividendos –**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

**m) Reconocimiento de Ingresos –**

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de las ventas realizadas en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por las ventas de sus productos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no se mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**n) Reconocimiento de Costos y Gastos –**

Los costos y gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**o) Costos por interés -**

Comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y otros costos relacionados para obtener dichos fondos. Los costos por interés se reconocen en resultados en el periodo en que se incurren usando el método del interés efectivo.

**p) Contingencias –**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

q) **Eventos subsecuentes –**

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basadas en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación individualizada de la cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- Maquinarias, vehículos y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio para las cuales utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y/o pasivos se revertirán en el futuro.

#### NOTA 4 - EFECTIVO

| Composición:                    | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Fondos en caja                  | 438           | 999           |
| Bancos - cuentas corrientes (1) | <u>15.636</u> | <u>38.265</u> |
|                                 | <u>16.074</u> | <u>39.264</u> |

- (1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

#### NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

|   | <u>2019</u>     | <u>2018</u>      |
|---|-----------------|------------------|
| Clientes                                      | 530.888         | 1.350.422        |
| Provisión por deterioro de cuentas por cobrar | <u>(34.962)</u> | <u>(37.271)</u>  |
|   | <u>495.926</u>  | <u>1.313.151</u> |

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito fluctúa entre 30 hasta 120 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de clientes incluía 730.000 aproximadamente que correspondían a Servicio de Dragas de la Armada del Ecuador (Véase nota 18), el flujo de este saldo fue recibido durante el año 2019.

#### NOTA 6 - PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

| <u>Cuentas por cobrar - corriente:</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u>    |
|--|-------------|----------------|
| Claricorpsa S.A. (*)                   | -           | 179.730        |
| Reparsa S.A. (*)                       | -           | 2.096          |
| Azuman S.A. (*)                        | -           | 447            |
| Paugen S.A. (*)                        | -           | 166            |
|  | <u>-</u>    | <u>182.439</u> |

|   | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|---|----------------|----------------|
| <u>Cuentas por pagar - corriente:</u>     |                |                |
| Alfredo Bonnard Basantes (*)              | -              | 36.768         |
| Consortio Diparsa (Véase Nota 18)         | 44.802         | 811.171        |
| Francisco Fernández Ruiz – accionista (*) | 376.553        | -              |
| Claricorpsa S.A. (*)                      | -              | 938            |
|   | <u>421.355</u> | <u>848.877</u> |

(\*) El 30 de diciembre de 2019, se celebró un contrato de cesión y transferencia de acciones, mediante el cual los nuevos accionistas de DIPARSA son: Francisco Fernández Ruiz con el 60% de participación accionaria y Dolores Morales Guerrero con el 40% de participación accionaria (Véase Nota 16(a)). Adicionalmente, se acordó entre las partes, que los saldos por cobrar (neto de saldos por pagar) de las compañías relacionadas de los anteriores accionistas, sean asumidos por los actuales accionistas, por este motivo la Compañía procedió a compensar saldos netos por cobrar por un valor de 157.214 con el pasivo pendiente de pago que mantiene la Compañía con el Sr. Francisco Fernández Ruiz.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

| <u>Relacionada</u> | <u>Transacción</u>  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------|---------------------|-------------|-------------|
| Claricorpsa S. A.  | Préstamos otorgados | -           | 77.000      |
| Consortio Diparsa  | Compras             | -           | 704.704     |

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general y gerente de ventas. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones, beneficios y compensaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan a continuación:

|                                       | <u>2019</u>   | <u>2018</u>  |
|---------------------------------------|---------------|--------------|
| Remuneraciones y beneficios sociales: |               |              |
| Corto plazo                           | 69.265        | 86.259       |
| Largo plazo                           | <u>12.816</u> | <u>4.877</u> |

En diciembre de 2019 se pagaron indemnizaciones por liquidación de haberes a la gerencia general por 12.500.

## NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

|   | <u>2019</u>     | <u>2018</u>     |
|---|-----------------|-----------------|
| Empleados   | 6.635           | 20.769          |
| Anticipo a proveedores                              | 5.039           | 32.058          |
| Anticipo de contratos                               | 1.863           | 10.382          |
| Anticipo de comisiones                              | 1.880           | 3.722           |
| Otros   | <u>14.211</u>   | <u>14.211</u>   |
| <b>Menos:</b>                                       | 29.628          | 81.142          |
| Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar | <u>(22.437)</u> | <u>(23.554)</u> |
|   | <u>7.191</u>    | <u>57.588</u>   |

Las otras cuentas por cobrar no generan intereses y el plazo de cobro es hasta 120 días.

## NOTA 8 - INVENTARIOS

Composición:

|                                     | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Inventario disponible para la venta | 665.491        | 517.388        |
| Importaciones en tránsito           | <u>10.056</u>  | <u>5.204</u>   |
|                                     | <u>675.547</u> | <u>522.592</u> |

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

## NOTA 9 - MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Composición:

|                           | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Maquinarias y equipos (*) | 1.774            | 1.774            |
| Vehículos                 | 117.737          | 156.121          |
| Equipo de oficina         | 14.648           | 14.648           |
| Equipo de computación     | 23.262           | 23.262           |
| Instalaciones (*)         | 300              | 300              |
| Muebles y enseres         | 24.935           | 24.935           |
| Otros activos (*)         | <u>1.720</u>     | <u>1.720</u>     |
|                           | 184.376          | 222.760          |
| <b>Menos:</b>             |                  |                  |
| Depreciación acumulada    | <u>(136.880)</u> | <u>(150.048)</u> |
|                           | <u>47.496</u>    | <u>72.712</u>    |

-(\*) Activos totalmente depreciados.

El movimiento de Maquinarias, vehículos y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue el siguiente:

|                                  | Maquinarias y<br>equipos | Vehículos       | Equipo de<br>oficina | Equipo de<br>computación | Instalaciones | Muebles y<br>enseres | Otros<br>activos | Total            |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|---------------|----------------------|------------------|------------------|
| <b>Costo:</b>                    |                          |                 |                      |                          |               |                      |                  |                  |
| Saldo al 1 de enero de 2018      | 1,774                    | 146,230         | 14,648               | 22,252                   | 300           | 24,935               | 1,720            | 211,859          |
| Adiciones                        | -                        | 42,918          | -                    | 1,010                    | -             | -                    | -                | 43,928           |
| Ventas                           | -                        | (33,027)        | -                    | -                        | -             | -                    | -                | (33,027)         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>1,774</u>             | <u>156,121</u>  | <u>14,648</u>        | <u>23,262</u>            | <u>300</u>    | <u>24,935</u>        | <u>1,720</u>     | <u>222,760</u>   |
| Ventas                           | -                        | (38,384)        | -                    | -                        | -             | -                    | -                | (38,384)         |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>1,774</u>             | <u>117,737</u>  | <u>14,648</u>        | <u>23,262</u>            | <u>300</u>    | <u>24,935</u>        | <u>1,720</u>     | <u>184,376</u>   |
| <b>Depreciación acumulada:</b>   |                          |                 |                      |                          |               |                      |                  |                  |
| Saldo al 1 de enero de 2018      | (1,611)                  | (100,374)       | (6,871)              | (21,535)                 | (300)         | (24,336)             | (1,720)          | (156,747)        |
| Adiciones                        | (163)                    | (20,656)        | (1,169)              | (775,00)                 | -             | (188)                | -                | (22,951)         |
| Ventas                           | -                        | 29,650          | -                    | -                        | -             | -                    | -                | 29,650           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>(1,774)</u>           | <u>(91,380)</u> | <u>(8,040)</u>       | <u>(22,310)</u>          | <u>(300)</u>  | <u>(24,524)</u>      | <u>(1,720)</u>   | <u>(150,048)</u> |
| Adiciones                        | -                        | (17,081)        | (1,169)              | (486,72)                 | -             | (168)                | -                | (18,904)         |
| Ventas                           | -                        | 32,072          | -                    | -                        | -             | -                    | -                | 32,072           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>(1,774)</u>           | <u>14,991</u>   | <u>(9,209)</u>       | <u>(22,797)</u>          | <u>(300)</u>  | <u>(24,692)</u>      | <u>(1,720)</u>   | <u>(136,880)</u> |
| <b>Valor en libros neto:</b>     |                          |                 |                      |                          |               |                      |                  |                  |
| Al 31 de diciembre de 2018       | -                        | 64,741          | 6,608                | 952                      | -             | 411                  | -                | 72,712           |
| Al 31 de diciembre de 2019       | -                        | 132,728         | 5,439                | 465                      | -             | 243                  | -                | 47,496           |

## NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

|                         | Tasa de interés anual  |      |                        |                  |
|-------------------------|------------------------|------|------------------------|------------------|
|                         | Al 31 de diciembre del |      | Al 31 de diciembre del |                  |
|                         | 2019                   | 2018 | 2019                   | 2018             |
| <u>Institución</u>      | %                      | %    |                        |                  |
| Banco Pichincha         | 9.76                   | 9.76 | 30.625                 | 42.108           |
| Banco Internacional     | 9.76                   | 9.76 | 29.354                 | 109.780          |
| Interés por pagar       |                        |      | <u>285</u>             | <u>782</u>       |
|                         |                        |      | 60.264                 | 152.670          |
| Menos porción corriente |                        |      | <u>(42.297)</u>        | <u>(122.045)</u> |
| Porción no corriente    |                        |      | <u>17.967</u>          | <u>30.625</u>    |

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a cuatro obligaciones con dos bancos locales y con vencimientos mensuales hasta noviembre de 2022, los mismos que fueron contratados principalmente para capital de trabajo (al 31 de diciembre de 2018, correspondían a cinco obligaciones con vencimientos mensuales hasta julio de 2021).

## NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

|                          | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores locales      | 26.540         | 58.544         |
| Proveedores del exterior | <u>276.114</u> | <u>252.648</u> |
|                          | <u>302.354</u> | <u>311.192</u> |

Las cuentas por pagar proveedores tienen vencimientos corrientes entre 30 y 120 días y no generan intereses.

## NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

|                             | <u>2019</u>  | <u>2018</u>    |
|-----------------------------|--------------|----------------|
| IESS por pagar              | 2.362        | 4.040          |
| Anticipos de clientes       | 3.827        | 5.157          |
| Nómina por pagar            | 2.580        | 4.019          |
| Otras cuentas por pagar (*) | <u>-</u>     | <u>425.000</u> |
|                             | <u>8.769</u> | <u>438.216</u> |

(\*) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a préstamos recibidos por parte de Francisco Fernández Ruiz (nuevo accionista a partir de diciembre de 2019) y no devengó intereses, y que fueron utilizados para el pago de pasivos con proveedores y capital de trabajo. (Véase Nota 6).

### NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

|                              |     | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|------------------------------|-----|---------------|---------------|
| Beneficios sociales          | (1) | 16.403        | 16.507        |
| Participación a trabajadores | (2) | <u>2.269</u>  | <u>2.174</u>  |
|                              |     | <u>18.672</u> | <u>18.681</u> |

- (1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales a las que tienen derecho los empleados.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable sobre la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta.

### NOTA 14 - IMPUESTOS

#### (a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (agosto de 2002). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2019 están abiertos a posibles revisiones de la autoridad tributaria.

#### (b) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

|   | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|---|---------------|---------------|
| <u>Por cobrar:</u>                        |               |               |
| Retenciones de IVA                        | 10.703        | 38.733        |
| Retenciones y anticipos (ver literal (d)) | <u>7.334</u>  | <u>7.874</u>  |
| Total                                     | <u>18.037</u> | <u>46.607</u> |
| <u>Por pagar:</u>                         |               |               |
| Impuesto al valor agregado (IVA)          | 6.290         | -             |

|                                      |               |               |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Retenciones de IVA                   | 130           | 1.371         |
| Retenciones en la fuente             | 129           | 13.377        |
| Provisión Impuesto salida de divisas | <u>13.810</u> | <u>12.621</u> |
| Total                                | <u>20.359</u> | <u>27.369</u> |

(c) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

El efecto por impuesto a la renta que se presenta en los estados de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

|                                      |               |                |
|--------------------------------------|---------------|----------------|
|                                      | <u>2019</u>   | <u>2018</u>    |
| Impuesto corriente (Ver literal (d)) | 8.726         | 16.017         |
| Impuesto diferido (Ver literal (e))  | <u>1.392</u>  | <u>(3.756)</u> |
|                                      | <u>10.118</u> | <u>12.261</u>  |

(d) **Conciliación tributaria contable-**

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
|  | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 12.857        | 12.315        |
| <b>Más - Gastos no deducibles</b>                    | <u>22.047</u> | <u>51.753</u> |
| Utilidad gravable                                    | 34.904        | 64.068        |
| Tasa de impuesto                                     | <u>25%</u>    | <u>25%</u>    |
| Impuesto a la renta causado                          | <u>8.726</u>  | <u>16.017</u> |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta               | <u>-</u>      | <u>11.439</u> |
| Impuesto a la renta del año                          | <u>8.726</u>  | <u>16.017</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del impuesto a la renta fue como sigue:

|  |                |                |
|--|----------------|----------------|
|  | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
| Provisión para impuesto a la renta     | 8.726          | 16.017         |
| <b>Menos:</b>                          |                |                |
| Retenciones en la fuente del año       | (8.186)        | (21.737)       |
| Anticipo de impuesto a la renta pagado | -              | (2.154)        |
| Crédito tributario de años anteriores  | <u>(7.874)</u> | <u>-</u>       |
| Saldo a favor                          | <u>(7334)</u>  | <u>(7.874)</u> |

(e) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento del activo por impuesto diferido es el siguiente:

|   | <u>Saldo al 1<br/>de enero<br/>de 2018</u> | <u>Movimientos<br/>del año</u> | <u>Saldo al<br/>31 de<br/>diciembre<br/>2018</u> | <u>Movimientos<br/>del año</u> | <u>Saldo al<br/>31 de<br/>diciembre<br/>2019</u> |
|---|--|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
| <u>Activo por impuesto<br/>diferido</u> |  |                                |  |                                |  |
| Beneficios post- empleo:                |  |                                |  |                                |  |
| Jubilación patronal                     | -  | 2.804                          | 2.804  | (1.122)                        | 1.682  |
| Desahucio                               | -  | 952                            | 952  | (270)                          | 682  |
|   | <u>-</u>                                   | <u>3.756</u>                   | <u>3.756</u>                                     | <u>(1.392)</u>                 | <u>2.384</u>                                     |

(f) **Reformas tributarias –**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
  - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
  - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
  - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
  - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
  - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):  
Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
  - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
  - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
  
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
  
- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
  
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
  - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
  
- **Contribución Única y Temporal**
  - Se crea una contribución única y temporal en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 para las sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
  - Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
  - En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
  - Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
  - Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

#### **NOTA 15 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de

Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador; el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la obligación por beneficios a empleados es como sigue:

|                     | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|---------------------|---------------|---------------|
| Jubilación patronal | 42.940        | 57.617        |
| Desahucio           | 19.537        | 18.141        |
|                     | <u>62.477</u> | <u>75.758</u> |

Las siguientes tablas resumen los componentes del costo neto por jubilación patronal y desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

|   | <u>Jubilación patronal</u> |               | <u>Desahucio</u> |               |
|---|----------------------------|---------------|------------------|---------------|
|   | <u>2019</u>                | <u>2018</u>   | <u>2019</u>      | <u>2018</u>   |
| Saldo al inicio   | 57.617                     | (*)46.255     | 18.141           | (*)14.149     |
| Costo laboral por servicios en el periodo                         | (**) 5.767                 | 7.646         | (**) 6.151       | 2.730         |
| Costo financiero sobre la obligación laboral                      | (**) 2.664                 | 3.571         | (**) 1.370       | 1076          |
| Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | -                          | -             | 6.375            | 1.447         |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | -                          | 145           | -                | -             |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas                           | (23.108)                   | -             | -                | -             |
| Beneficios pagados  | -                          | -             | (12.500)         | (1.261)       |
|   | <u>42.940</u>              | <u>57.617</u> | <u>19.537</u>    | <u>18.141</u> |

(\*) El saldo inicial de estas provisiones por 60.404 se ajustó como una disminución en los resultados acumulados.

(\*\*) Estos valores fueron reconocidos por la Compañía en base al incremento proyectado reflejado en el informe actuarial al 31 de diciembre del 2018.

## NOTA 16 - PATRIMONIO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está representado por 50.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

Con fecha 30 de diciembre del 2019, se celebró un contrato de cesión y transferencia de acciones, mediante el cual la nueva estructura accionaria se muestra a continuación:

| Cedentes                    |               |                             | Cesionarios                        |               |                             |
|-----------------------------|---------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------|
| Nombres y Apellidos         | Acciones      | Porcentaje de participación | Nombres y Apellidos                | Acciones      | Porcentaje de participación |
| Maria Belén Bonnard Andrade | 49.999        | 99%                         | Francisco Rafael Fernández Ruiz    | 30.000        | 60%                         |
| Luis Eduardo Intriago Curay | 1             | 1%                          | Dolores Guadalupe Morales Guerrero | 20.000        | 40%                         |
| <b>Total</b>                | <b>50.000</b> | <b>100%</b>                 | <b>Total</b>                       | <b>50.000</b> | <b>100%</b>                 |

(b) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Resultados acumulados -

*Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"*

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", y que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Composición:

| 2019                                 | Gastos de administración | Gastos de Ventas | Total   |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------|---------|
| Sueldos y beneficios sociales        | 103.310                  | 157.205          | 260.515 |
| Comisiones                           | -                        | 61.829           | 61.829  |
| Honorarios                           | 35.797                   | -                | 35.797  |
| Arrendamientos                       | 16.526                   | 8.472            | 24.998  |
| Depreciaciones                       | 13.474                   | 5.430            | 18.904  |
| Mantenimiento y reparaciones         | 5.122                    | 1.724            | 6.846   |
| Impuestos municipales, tasas y otros | 4.406                    | 473              | 4.879   |

|                            |                |                |                |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Seguros                    | 2.705          | 666            | 3.371          |
| Suministros y materiales   | 1.803          | 2.491          | 4.294          |
| Servicios básicos          | 1.749          | 7.302          | 9.051          |
| Combustibles y lubricantes | 1.273          | 1.590          | 2.863          |
| Gestión                    | 284            | -              | 284            |
| Bonificaciones voluntarias | -              | 904            | 904            |
| Gastos de viaje            | -              | 19.350         | 19.350         |
| Otros                      | 1.970          | 4.750          | 6.720          |
|                            | <u>188.419</u> | <u>272.186</u> | <u>460.605</u> |

| 2018                                 | Gastos de<br>administración | Gastos de<br>Ventas | Total          |
|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------|
| Sueldos y beneficios sociales        | 125.466                     | 163.601             | 289.067        |
| Comisiones                           | -                           | 102.922             | 102.922        |
| Arrendamientos                       | 31.457                      | 17.088              | 48.545         |
| Otros                                | 9.045                       | 33.758              | 42.803         |
| Depreciación                         | 17.186                      | 5.765               | 22.951         |
| Gastos de viaje                      | -                           | 21.593              | 21.593         |
| Mantenimiento y reparaciones         | 11.676                      | 3.100               | 14.776         |
| Servicios básicos                    | 3.267                       | 8.146               | 11.413         |
| Suministros y materiales             | 3.960                       | 4.550               | 8.510          |
| Honorarios                           | 7.442                       | -                   | 7.442          |
| Seguros                              | 4.202                       | 3.508               | 7.710          |
| Impuestos municipales, tasas y otros | 5.611                       | 738                 | 6.349          |
| Combustibles y lubricantes           | 1.852                       | 1.208               | 3.060          |
| Bonificaciones voluntaria            | -                           | 870                 | 870            |
| Gestión                              | 553                         | -                   | 553            |
| Publicidad                           | 370                         | 60                  | 430            |
|                                      | <u>222.087</u>              | <u>366.907</u>      | <u>588.994</u> |

#### NOTA 18 - CONTRATOS

El 17 septiembre de 2018, la Compañía celebró un contrato para la constitución del Consorcio Diparsa con el objeto de dar cumplimiento al proceso de adjudicación según Resolución No. SERDRA-UCP-191-2018 del 11 de septiembre de 2018, emitida por el Director del Servicio de Dragas de la Armada del Ecuador, relacionada con el proceso de subasta inversa electrónica No. SIE-SERDRA-025-2018 para la reparación integral del sistema de propulsión de la draga Francisco de Orellana por un valor de 706.704. La participación de la Compañía en este consorcio fue del 50% y el plazo de duración de este contrato fue de 45 días a partir de la suscripción del respectivo contrato con el Servicio de Dragas (1 de octubre del 2018).

Durante el período 2018, la Compañía reconoció en el estado de resultados ingresos por 706,000 y costos por 704,000, aproximadamente.

## **NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia debido a su gravedad mundial. Posteriormente, el 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria nacional, e implementó una serie de medidas para contener su propagación tales como: la reducción significativa de las actividades de producción, comercio y de servicios, prohibición del acceso aéreo, terrestre y marítimo al país, suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado (con ciertas excepciones), medidas restrictivas excepcionales de circulación interna, y la emisión de ciertas disposiciones de carácter económico, tributario y laboral, entre otras, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en el Ecuador.

A partir del 12 mayo de 2020, el gobierno nacional ecuatoriano a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional ha autorizado progresivamente el levantamiento de ciertas restricciones de acuerdo a la evaluación de las medidas de control y bioseguridad sobre la pandemia adoptadas por las autoridades seccionales de cada cantón del país.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos de esta pandemia en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de ésta en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.

\*\*\*\*\*